

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 1 de diciembre de 2021, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se notifica acto administrativo relativo a expediente de expropiación forzosa.

Intentada sin efecto la notificación personal al interesado del acto administrativo que a continuación se relaciona, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica el mismo, para cuyo conocimiento íntegro podrá acudir, en el plazo de diez días, a la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Málaga, sita en Plaza San Juan de la Cruz núm. 2, 29007 de Málaga.

Clave: 2-MA-2155, «Proyecto de construcción para la mejora de la seguridad vial de la carretera A-404, de Coín a Churriana, entre los p.k. 1 al 5. t.m. de Coín y Alhaurín el Grande».

Municipio: Coín.

Núm. Finca: 9.

Interesado: B****1108, Promociones Marina di Campo, S.L.

Acto: Citación para levantamiento de Actas Previas a la Ocupación en expediente de expropiación forzosa.

Fecha: 5 de noviembre de 2021.

Municipio: Alhaurín el Grande.

Núm. Finca: 46.

Interesado: ****6418V, Antonio Luis Bellido Castillo.

Acto: Citación para levantamiento de Actas Previas a la Ocupación en expediente de expropiación forzosa.

Fecha: 5 de noviembre de 2021.

Municipio: Alhaurín el Grande.

Núm. Finca: 47.

Interesado: ****2101D, Matilde Casero Garzón.

Acto: Citación para levantamiento de Actas Previas a la Ocupación en expediente de expropiación forzosa.

Fecha: 5 de noviembre de 2021.

Municipio: Alhaurín el Grande.

Núm. Finca: 60.

Interesado: ****7795B, Josefa Ruiz Cea.

Acto: Citación para levantamiento de Actas Previas a la Ocupación en expediente de expropiación forzosa.

Fecha: 5 de noviembre de 2021.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.

Málaga, 1 de diciembre de 2021.- La Delegada, Carmen Casero Navarro.

00251824